

En Madrid, a 20 de junio de 2025

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

D. JORGE CORRALES CORRALES, en nombre y representación, como Secretario de la Junta Directiva, de CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS EGDPI (en adelante, “CEDRO”, con NIF nº V-78652203,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que, los miembros de la Junta Directiva de CEDRO y los miembros de la Comisión de Control Económico- Financiero, válidamente elegidos el pasado 21 de junio de 2023 por un período de cuatro años, no se encuentran incursos en ninguna causa de inelegibilidad de las señaladas en el artículo 39 de los Estatutos de la Entidad.

SEGUNDO. Que, asimismo, todos los miembros de la Junta Directiva de CEDRO y los miembros de la Comisión de Control Económico- Financiero, presentaron una declaración de ausencia de conflicto de intereses ante la Asamblea General del pasado 18 de junio de 2025, para su examen y aprobación. Estas declaraciones fueron posteriormente depositadas ante el Ministerio de Cultura.

Con Visto Bueno de la Presidenta,



SECRETARIO

Jorge Corrales Corrales